

Tempo de educar, año 6, segunda época, número 12, julio-diciembre de 2005



René Pedroza Flores y Bernardino García Briceño (comps.), **FLEXIBILIDAD ACADÉMICA Y CURRICULAR EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.

Presentado por
*Emilio Gerardo Arriaga Álvarez*¹

Flexibilidad: un significativo vacío para múltiples voces

Se trata de un trabajo colectivo elaborado por especialistas latinoamericanos, quienes discuten sobre el tema de la flexibilidad en la Educación Superior. Se abordan diversas dimensiones del concepto de flexibilidad, iniciando desde lo conceptual, para concluir en contextos de aplicación.

Estructura del texto

El texto se compone de tres partes temáticas, las cuales implican de suyo, una tipología. La primera está dedicada a la Flexibilidad Académica y la componen dos trabajos: “Flexibilidad académica en la Universidad Pública” de René Pedroza Flores y “Universidad para la flexibilidad”, de Miguel Ángel Escotet.

La segunda parte aborda el tema de la Flexibilidad Curricular y contiene tres trabajos: “Flexibilidad y Organización de la Educación Superior”, de Mario Díaz Villa; “El Currículum Flexible”, un Documento del Centro de Estudios Educativos de la Universidad Nacional Agraria de Perú, publicado en marzo de 1969. El apartado cierra con el escrito:

¹ Investigador del Centro de Innovación, Desarrollo e Innovación Educativa (CIDIE). Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM.

“El currículum flexible en el modelo de Universidad Organizado en Escuelas y Facultades”, de René Pedroza Flores.

La tercera parte aborda: la Flexibilidad académica y curricular: modelos y prácticas, con cuatro trabajos: “Proyecto de Innovación del Modelo Educativo Institucional para la Flexibilidad en la UAEM”, de René Pedroza Flores; “El Modelo Curricular Flexible para mejorar la calidad de la Formación Profesional”, del mismo autor; “Concepto, estructura y organización de una experiencia educativa de corte Modular”, de Bernardino García Briceño; cierra: “La importancia de la práctica escolar en el currículum flexible: el caso de Trabajo Social en la UAEM”, de Guadalupe Villalobos Monroy.

El libro contiene, también, una presentación a cargo de Mario Díaz Villa y de la Introducción se encarga René Pedroza Flores. A continuación se reseña de manera temática el contenido del libro en cuestión, siguiendo los tópicos marcados en el propio texto.

La flexibilidad como argumento

La flexibilidad como noción ha ganado importancia y espacio dentro de la literatura educativa, de la misma manera en la que, la irreversibilidad de la flexibilización en los procesos productivos. Sobre el particular, se habla desde hace ya tiempo de los “desafíos” impuestos por la globalización y de la creciente necesidad de transformar las estructuras y las diferentes formas de interacción de los sistemas educativos, para hacerlos acordes al avance de la sociedad de mercado. Sin embargo, a decir de Díaz Villa:

A pesar de su relevancia en los estudios y debates educativos, la flexibilidad se considera aún como un concepto amplio, difuso, difícil de definir y analizar. En la literatura educativa es muy común encontrar expresiones como “institución flexible”, “maestro flexible”, “aprendizaje flexible”, “relaciones pedagógicas flexibles”, “especialización flexible”. Todas estas expresiones o manifestaciones, tienen una relación directa o indirecta con la transformación de las bases colectivas de la sociedad económicas, culturales, tecnológicas– y son reproducidas directa o indirectamente a través de todas las agencias de producción y de control simbólico (para nuestro caso, la escuela en sus diferentes niveles) (p. 5).

Ello refiere al proceso de fortalecimiento creciente de los vínculos entre la economía y el terreno de la educación. En el campo educativo, “[...] la flexibilidad es expresión de las narrativas posfordistas (especialización flexible, modelo gerencialista, modelo japonés o toyotismo, p. ej.) (p. 5).” Es aquí en donde se encuentra la influencia fundamental, tanto en la forma, como en el contenido de las transformaciones educativas ligadas al término flexibilidad. Sin embargo, el amplio uso de dicho término genera ciertas confusiones, de las definiciones del más bajo nivel, es aquella que se opone a la rigidez. Quizá el exceso de “flexibilidades” ha aumentado la confusión. Entonces:

[...] es conveniente aclarar que la diversidad de sus formas y la variabilidad de sus consecuencias, no hacen de la noción polisémica. La polisemia se refiere a las voces que subyacen a la flexibilidad: un significante vacío con múltiples significados provenientes de diferentes voces (pp. 5-6).

Por ello se presentan enfoques diferentes alrededor de la noción de flexibilidad. Para unos representa la disminución del desempleo, el incremento de la competitividad. Es el icono de ciertos sectores sociales que apoyan el paso a la economía y la sociedad de mercado, la “diversidad” y “la soberanía del consumidor”. Para otros representa una amenaza. Para algunos otros, se define como una “capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes”. Otra visión estará relacionada con la división del trabajo y con las relaciones sociales generadas por ella.

Para el caso de la flexibilidad en las instituciones de educación superior, éstas pueden ser flexibles para propósitos diferentes: en unas para adaptarse al mercado y hacer más atractiva la forma de vinculación y permanencia de los estudiantes en uno u otro programa. En otras instituciones, la flexibilidad puede significar la posibilidad de desarrollar una cultura crítica, menos relevante para el mercado y más autónoma; más centrada en la formación integral, es decir, en una formación intelectual, social y política de los futuros profesionales. Es decir, **pensar en la flexibilidad obliga a pensar en un modo de ser**

para las instituciones de educación superior² (p. 7). Sin embargo, Díaz Villa afirma:

Las transformaciones institucionales pueden ocurrir en diferentes grados, con referencia a diferentes aspectos y con diferentes dinámicas. Esto es lo que nos hace pensar que más que referirnos a las realizaciones de la flexibilidad en general, deberíamos hablar de las flexibilidades, o de tipos de flexibilidad (p. 11).

Entonces, la idea subyacente consiste en considerar a la flexibilidad como el principio inseparable de la transformación del mapa de las posiciones rígidas; ya que la flexibilidad presupone variaciones en distribuciones de poder, en principios de control, transición en la formación de identidades y en sus cambios, a través de la forma en la que se actúa; sobre la comunicación y sobre sus bases sociales. Empero:

Pensar la flexibilidad desde posiciones alternativas significa una transformación de los propósitos educativos que deconstruyen tanto la racionalidad como las agendas ocultas de los proyectos mediados por las narrativas económicas que nos proponen un nuevo mundo feliz: en el consumo (p. 11).

La flexibilidad, como principio desestructurante de las zonas rígidas, constituidas por las formas de organización y por las relaciones sociales de las instituciones de educación superior, puede estar mediatizada por las mismas instituciones y existir con diferentes grados de intensidad. Por ello, las posiciones adoptadas en el libro pueden considerarse como generadoras de nuevas posturas, las cuales invitan a reflexionar sobre las representaciones clásicas de la flexibilidad.

No obstante, en el texto se distinguen dos sentidos generales sobre el planteamiento de la flexibilidad:

1. [...] la pretensión económica derivada del programa educativo neoliberal tendiente a la liberalización del mercado académico, donde la flexibilidad significa, entre otras cosas, diversificación de la oferta académica al disgregar y distribuir los contenidos, y...

² El subrayado y las negritas son de quien reseña.

2. [...] la pretensión académica, proveniente de los aportes teóricos de los estudios en torno del currículum, la organización escolar, la pedagogía, etcétera, orientada a la búsqueda de la comunicación disciplinaria, a la relación del conocimiento general y especializado, a la relación entre teoría y práctica, entre otras cosas (p. 13).

Flexibilidad académica

En la universidad pública, desde hace dos décadas, se realizan cambios en sus estructuras académicas, administrativas y de gobierno. La razón de estas transformaciones se fundan en la economía: "...la codificación económica del conocimiento. El conocimiento científico adquiere cada vez mayor relevancia para la economía como un bien intercambiable: la libre circulación de un conocimiento científico y tecnológico enajenable económicamente" (pp. 19-20). El modelo de formación que se desprende de esta razón es la de un trabajador polivalente, que responda a las vicisitudes de un mundo cuyos procesos cambian de manera rápida.

Este terreno, desde el cual se inicia una renovación de la organización académica y del conocimiento, es la empresa del conocimiento. El proyecto de renovación que parte de la economía es el proyecto empresarial. En la misma medida en la que el mercado se constituye de manera plena en el eje organizativo de los diferentes sectores sociales, la educación superior, su material y su tecnología (el conocimiento), así como la investigación y la enseñanza, se van conformando en parte importante de un proyecto de corte empresarial. La formación académica se diseña con base en criterios de competencias profesionales y hace énfasis en las habilidades y destrezas que se requieren para el trabajo polivalente y flexible. La educación superior calcando líneas de montaje. Sin embargo, lo que está en juego es "[...] la privatización del conocimiento" (p. 22).

El tipo de formación resultante consiste en individuos preparados para la incertidumbre de las relaciones de mercado; multifuncional y altamente adaptable, que proporcione conocimiento codificado; capaz de responder a escenarios de trabajo diferentes. Por tanto, el aprendizaje "para la vida" significa de manera llana una capacidad de

supervivencia y/o de adaptabilidad constante, la privatización de la conciencia y de la moral. La capacidad de competencia de un individuo *versus* los demás, con toda la carga de conflicto que ello puede representar.

El contenido de la formación aprendizaje para la vida o tal vez, de manera más exacta, de la formación para la supervivencia está integrado por distintos aprendizajes:

- Aprendizaje para la cotidianidad (*learnig by doing*)
- Aprendizaje para la creación de redes de intercambio de información (*learning by interacting*)
- Aprendizaje para leer simbologías técnicas (*learning by using*)
- Aprendizaje para asimilar lo aprendido (*learning to learn*) y...
- Aprendizaje para hablar lenguas internacionales (*learning to translate*) (p. 23).

En términos de la gestión administrativa, el capital humano se gestiona con base en normas de control de la calidad; con el diseño de proceso administrativos flexibles y dinámicos para la circulación de flujos de información académica y el uso intensivo de elementos tecnológicos. Se identifica, también, una tendencia en la gestión administrativa respecto de la optimización de los recursos humanos, así como el control de los recursos económicos, la funcionalidad de la infraestructura y la contención de la demanda.

Respecto de las políticas institucionales y las formas de gobierno, se identifica un impulso a la desconcentración y la descentralización de las ofertas educativas, así como del aparato de decisión institucional para lograr estándares de calidad, la regionalización de los perfiles de formación y dar respuesta al crecimiento de la demanda, así como recaudar recursos económicos de fuentes diversas. Tanto las políticas institucionales como las formas de gobierno mantienen una tendencia al establecimiento de un sistema de educación superior diferenciado y competitivo, en el cual se asignen recursos de acuerdo a la productividad. De esta forma:

La educación superior asume una función distinta con la sociedad. Se constituye en la instancia del sector terciario encargada de procesar (formar) el insumo intelectual (el bien escaso) requerido para la producción [...](p. 26).

El otro lado de la moneda está constituido por una alternativa o camino diferente a las premisas económicas:

La universidad no es una isla, es un campo social que vive las tensiones de un determinado tipo de sociedad y Estado. Escenifica distintos papeles demandados por ella misma, por la sociedad y por el Estado: proveedora de capital humano (profesionistas y técnicos), promotora de los valores (status quo o de alternancia), creadora de capital intelectual (científicos, artistas y filósofos), integradora de la conciencia cultural, propugnadora de la vida participativa (políticos de distinto signo y democracia) y recreadora del sentido humano (proceso civilizatorio) (p. 28).

Esta visión alternativa no niega la dimensión económica, pero no se encierra en ella. Es una visión que se abre hasta las dimensiones de la cultura como un horizonte circunstancial. El perfil de la formación del sujeto, desde esta perspectiva, no sólo atiende a los elementos del saber operatorio, también hacia el ejercicio de la intelectualización del propio saber a través de la autorreferencialidad de la condición humana, lo que implica:

- Integrar la diversidad cultural como base de la diferenciación de la universidad.
-
- Integrar la diversidad de prácticas cotidianas realizadas en los procesos de la actividad académica (docencia, investigación, difusión y gestión administrativa).
-
- Democratizar el acceso al conocimiento.

¿Cuál es entonces el significado de la flexibilidad académica para la universidad? Si la universidad tiene que efectuar una refuncionalización, ésta tiene que orientarse con dirección al fomento de la intelectualización de la problemática humanística, social, política, cultural y económica. La flexibilidad académica posibilita la superación

de las barreras impuestas por la institucionalización del conocimiento basado en disciplinas. Su definición consiste en:

[...] el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico (p. 34).

Entonces, la flexibilidad académica implica una serie de cambios en la estructura rígida de las universidades y en la educación superior en general. Significa igualmente reconocer las distintas flexibilidades que integran el contexto académico. Se identifican flexibilidades que implican lo numérico, referido a la oferta educativa; la concerniente a la flexibilidad curricular y funcional, la que corresponde al trabajo de la academia. También, se tiene que reconocer lo tocante a la forma de gobierno, la necesaria flexibilidad administrativa, y por supuesto, la tecnológica.

En definitiva, el eje articulador de todos los cambios es el conocimiento. Instaurar la flexibilización permite promover la diversificación y la especialización. Permite, de igual manera, transformaciones cognoscitivas apoyadas en el uso de medios tecnológicos. El conocimiento, entendido como el significado social de símbolos construidos por los seres humanos, como figuras o palabras, dotados con capacidad para proporcionarles medios de orientación, es una visión defendida en el texto (p. 39). La flexibilidad académica (vista desde este punto de vista) pone como eje articulador al conocimiento al movilizar las estructuras de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, pero desde una perspectiva mucho más amplia e integradora, no sujeta a la camisa de fuerza del proyecto hegemónico.

Flexibilidad curricular

Se trata de una noción amplia que se usa con diferentes significados. Para unos representa la aceptación de una diversidad de competencias, ritmos, estilos, valores culturales, expectativas y demandas que pueden favorecer el desarrollo de los estudiantes. Para otros, está relacionada con una oferta diversa de cursos. Pero también puede significar la capacidad de los usuarios del proceso formativo

para escoger contenido, momento y los escenarios de aprendizaje. Sin embargo, la noción de flexibilidad curricular o de currículum flexible se ha convertido en herramienta metodológica que otorga sentido a los aspectos que plantean reformas en la educación superior. La noción es utilizada como un marco de referencia para la reorganización académica, el rediseño general de programas, planes de estudio y actividades académicas en general.

La definición asumida en el texto refiere a dos aspectos considerados esenciales:

1. El análisis del currículum, es decir, de los conocimientos, experiencias y prácticas institucionalmente seleccionados, organizados y distribuidos en el tiempo para efectos de la formación y...
2. Sus relaciones con todos los actores (académicos y administrativos), así como otros componentes institucionales que están implicados de cualquier manera en las prácticas de formación (pp. 68-69).

La flexibilidad curricular puede entenderse como un proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas de conocimiento –u objetos de aprendizaje– que constituyen el currículum. Esta apertura tiende a afectar los patrones tradicionales de organización y de práctica de los actores académicos (p. 69).

Su objetivo consiste en articular el desarrollo del conocimiento con la acción, como forma de consolidar en el curso de la formación una mayor interdependencia entre el saber y el saber hacer. Ello implica la adecuación permanente de los nuevos conocimientos a los procesos de formación fomentando la capacidad del estudiante para seleccionar y combinar los contenidos y planes de trabajo, así como la secuencia o rutas de su propia formación. Así, se distinguen, al menos, dos formas de flexibilidad curricular interrelacionadas:

1. La que se refiere a la apertura de los límites y, por consiguiente, de las relaciones entre los diferentes campos, áreas o unidades de conocimiento o contenidos que establecen un currículum.
2. La que refiere al grado de apertura de las ofertas de los cursos y actividades académicas y de la diversificación de áreas de conocimiento y práctica, y está orientada a satisfacer las demandas e intereses de los usuarios (estudiantes), así como a favorecer el acceso a la formación en cada vez más segmentos de la población.

Esta última es la forma de la flexibilidad más comúnmente identificada con lo que se conoce como currículum flexible, definido como oferta regulada de cursos compuestos y organizados por el sistema de créditos, el tronco común y la verticalidad de los programas de estudio (pp. 69-70).

Flexibilidad académica y curricular: modelos y prácticas

La tercera parte del texto rescata los modelos puestos en práctica en términos de la flexibilidad académica y curricular. Aquí haremos un desglose más simplificado. Se trata de trabajos que hacen referencia a experiencias de flexibilización en la Universidad Autónoma del Estado de México. En el proceso de modernización de esta universidad, se efectúa un análisis del proyecto de "Apertura Universitaria" contenido en el Plan Rector de Desarrollo Institucional puesto en práctica en el periodo 2001-2005.

Sin embargo, independientemente de la recuperación de las citadas experiencias, las transformaciones institucionales ocurren y pueden ocurrir en diferentes grados y niveles; con referencia a diferentes aspectos y con diferentes dinámicas.

Así, cuando se piensa en la flexibilidad como elemento general de ciertas realizaciones, se tendría que pensar, tal vez, en flexibilidades o tipos de flexibilidad. Y al parecer, las tipologías tendrían que partir de dos posiciones de carácter político e ideológico:

Una tipología pensada desde el contexto hegemónico y su correspondiente discurso legitimador y...

Una tipología alternativa, recuperadora de una racionalidad diferente, de contenido humanizador, aprovisionado de los elementos sociales, políticos y culturales en donde lo importante esté constituido por personas, con todas las implicaciones que ello conlleva.